



## INSTRUCCIONES PARA EL PROCESO DE PREINSCRIPCIÓN

Los cursos de formación básica MAT y DAT requieren la preinscripción por parte de los jefes de centro o secretarios, además de un proceso de matrícula y creación de un usuario en el Aula Virtual de JEA, para poder acceder a la documentación del curso.

El proceso completo, se compone de los siguientes pasos:

1. Preinscripción.
2. Aceptación de los alumnos.
3. Comunicación de la aceptación.
4. Matrícula (del 19 de septiembre al 3 de octubre)

La preinscripción se deberá seguir la siguiente secuencia:

1. Entrar en [jea.juniorsmd.org](http://jea.juniorsmd.org), a través de la “venta administrativa”, accedéis al link que os ofrecemos de la SV.
2. Una vez en la SV, tenéis que seleccionar la ventana de JEA que aparece a la izquierda.
3. En este momento aparecen los cursos a los que optan los/as educadores/as y niños/as (estos quizá ya sean premonitores), el cual deberéis seleccionar el botón de preinscripción en el curso que interese.
4. A partir de este momento, tenéis que seleccionar en el botón de acciones la opción de “añadir niños” o “añadir educadores”, en ese momento os aparecerá una lista de todos los que tengáis censados en ese rango, debéis seleccionar con un tick cuantos/as educadores/as y niños/as, queréis inscribir.
5. Una vez realizado este paso, aparece la opción de preinscribir en la parte inferior izquierda, la cual tendréis que pulsa.
6. Para finalizar, deberéis volver al botón de acciones y clicar sobre la opción de Exportar PDF, el cual os generará un PDF con todos los alumnos inscritos, en este momento tendréis que imprimirlo, rellenar todos los campos oportunos, firmar y sellar, y entregar en la Oficina Diocesana.

Además:

- Para el curso de MAT, si el preinscrito/a es menor de edad se deberá presentar la Ficha de idoneidad para el curso firmada por el Jefe de Centro y la Autorización Paterna, junto a la fotocopia del DNI del autorizante)
- Para el curso de DAT, en el caso que se quiera realizar el curso convalidado, se deberá adjuntar la fotocopia del certificado de Monitor/a de Tiempo Libre o Monitor/a de Actividades de Tiempo Libre.

Una vez finalizado el plazo de preinscripción, entre los alumnos/as que cumplan los requisitos de acceso se realizará un sorteo de las 35 plazas disponibles. En el momento del sorteo tendrán prioridad aquellos/as alumnos/as cuya documentación entregada está completa y cumplan con todos los requisitos de acceso. También aquellos alumnos que procedan de Centro en Iniciación. Si hay menos de 35 preinscritos/as que cumplan todo lo establecido, todos/as estarán admitidos.

Si hay más de 35 preinscritos/as en un curso, se realizará el sorteo de número de hoja de preinscripción a partir de la cual se aceptarán los alumnos, siguiendo el criterio un alumno por centro hasta completar plazas.

A los alumnos/as que hayan quedado sin plaza, se les llamará para ofrecerles plaza en otro de los cursos de igual características, también por orden de sorteo. Si aceptan la plaza, se procederá como con el resto de alumnos/as admitidos en el curso.

A los alumnos/as aceptados/as se les enviará un correo comunicándoles que han sido aceptados/as, así como los pasos que deben seguir para el proceso de matrícula en el Aula Virtual de JEA.

